SEMINARIO VIRTUAL

ORALIDAD Y ARGUMENTACIÓN EN LA ETAPA DE CONCLUSIONES EN AUDIENCIA DE JUICIO

Título propio:



Obtención de **diploma de participación** por Tirant Formación





Sobre el seminario:

La fase de conclusiones del proceso judicial es de vital importancia, pese a que en algunos círculos se considera que para este momento el tribunal ya tiene su decisión tomada. La etapa de conclusiones es el momento en que el litigante culmina su teoría del caso, realizando su análisis de prueba, su argumentación jurídica y estableciendo las razones por las cuales la posición de la contra parte no es correcta.

Una exposición de conclusiones planteada en forma correcta es capaz de incidir directamente sobre la sentencia, ya que puede ser adoptada por el tribunal como su propia posición respecto al caso. Pero si decide apartarse de ese criterio, deben responder a todos y cada uno de los alegatos que se plantean en esta etapa, de lo contrario la sentencia carece de una fundamentación suficiente y genera un motivo de impugnación.

- Análisis de prueba en etapa de conclusiones.
- Aplicación del Derecho sustantivo a los hechos
- Desacreditar a la contra parte.

Fecha de inicio:

9/4/2025

Horas lectivas:

2 horas



DIRECCIÓN: **Fernando Arias Zúñiga**

LLM. Defensor Público.
Profesor Titular de Derecho
Penal en la Universidad
Hispanoamericana.

INSCRIBIRME

¿Por qué estudiar este seminario con Tirant?

La mejor formación jurídica especializada

La etapa de conclusiones es la mejor oportunidad que tiene el litigante para exponer y argumentar cual es la resolución que debe dictarse, es en esta fase en que se debe proponer al tribunal un proyecto de sentencia, con el fin de que lo adopte como propio. Sin embargo, también es el momento para interponer ante tribunal todos los alegatos que consideramos oportunos, ya que, si omiten resolver alguno de los puntos puestos en su conocimiento, esto genera un vicio que se puede explotar en la impugnación.



Infórmese acerca de los métodos de pago fácil



Objetivos

General:

Objetivo general: Manejar de manera eficiente la etapa de conclusiones.

Específicos:

- Comprender como realizar un análisis de prueba.
- Subsumir los hechos acreditados en las figuras legales correspondientes.
- Entender cómo hacer un análisis inverso de la tesis opuesta.
- Organizar un esquema de conclusiones.

Dirigido a:

Abogados y abogadas del sector público o privado que litiguen en cualquier materia.

Valor:



Contenido:

- \triangleright
- Desacreditar la tesis de la contraparte.
- Análisis de prueba y análisis jurídico del caso desde la óptica del litigante.
- Alegatos distintos a la teoría del caso que pueden realizarse en conclusiones.



SISTEMA DE EVALUACIÓN Y METODOLOGÍA

Evaluación conceptual mediante plataforma digital con ejercicios de selección única.

CONTACTAR











cursos@tirantformacion.com
 +34 96 361 00 48. ext. 2 / +34 96 361 00 50 ext. 2



asesorformacionmex@tirant.com





asesorformacionch@tirant.com





asesorformacioncol@tirant.com





asesorformacionbr@tirant.com





asesorformacionlatam@tirant.com
+57 322 6827498











formacion.tirant.com